



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

ACUERDO No. 15/2014

EL GERENTE DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL,

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No. 55/2013 de fecha 15 de mayo de 2013, se delegó la Representación Legal del Instituto, conforme las instrucciones emanadas del Gerente, al Doctor Byron Humberto Arana González, Subgerente de Prestaciones en Salud.

Que para una eficiente administración del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, es necesario ampliar la delegación de funciones administrativas al Doctor Byron Humberto Arana González, Subgerente de Prestaciones en Salud.

POR TANTO,

El Gerente, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 15 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto número 295 del Congreso de la República de Guatemala.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Ampliar la delegación de funciones administrativas otorgadas al Doctor Byron Humberto Arana González, Subgerente de Prestaciones en Salud a través del Acuerdo No. 55/2013 de fecha 15 de mayo de 2013; en el sentido que, en ausencia temporal o definitiva del Subgerente Administrativo, tendrá la Representación Legal del Instituto en lo que respecta a esa área y firmará la documentación de esa competencia; asimismo, firmará por, la correspondencia que ya estuviere elaborada.

ARTÍCULO 2. Las funciones que se delegan mediante este Acuerdo, se deberán ejercer con la debida observancia del ordenamiento jurídico vigente en el país.

ARTÍCULO 3. La presente delegación, no excluye la autoridad del Gerente en las materias que delegue, y en consecuencia, se reserva el ejercicio en cualquier momento, por necesidades de la Administración, de todas aquellas funciones que le correspondan de acuerdo con la Ley Orgánica y los Reglamentos.





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Gerencia

ACUERDO No. 15/2014

ARTÍCULO 4. El presente Acuerdo surte efectos legales en forma inmediata.

Dado en la ciudad de Guatemala, el catorce de octubre de dos mil catorce.

LIC. OSCAR ARMANDO GARCÍA MUÑOZ
GERENTE

